

timperialista como concepto. Esta introducción también pone en perspectiva de la historia intelectual latinoamericana del siglo XX, problemas centrales en la constitución de la identidad continental latinoamericana, la disputa ideológica y política de la conformación de tal identidad y el medio cultural por donde discurrió lo latinoamericano, en los albores de la centuria pasada.

Aymer Granados

Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa

EMILY WAKILD, *Revolutionary Parks. Conservation, Social Justice, and Mexico's National Parks, 1910-1940*, Arizona, The University of Arizona Press, 2011, 272 pp. ISBN 978-0-8165-2957-5

Una de las deudas historiográficas que existe en nuestro país es la referente a la denominada, de manera general, historia ambiental. Si bien se han generado varios esfuerzos importantes, aún se carece de una visión histórica que permita conocer de manera más clara la relación de la sociedad mexicana con el medio ambiente. La idea generalizada de un supuesto “cuerno de la abundancia” es una referencia constante, pero es una frase que deja de tener sentido ante la falta de análisis y de comparación con otras naciones.

La obra que aquí se comenta, *Revolutionary Parks*, es una aportación significativa a uno de los temas que obligan a una mayor atención de la historiografía mexicana. Las preguntas de la autora son de manera simplificada: ¿por qué en 1940 México es el país que ha declarado la mayor cantidad de parques nacionales en el mundo?, ¿por qué y cómo el gobierno revolucionario le dio prioridad a la conservación de estas áreas naturales?, ¿por qué México realiza en este periodo lo que en años posteriores se ha

convertido en una medida que ocurre con mayor regularidad? En 1940 nuestro país contaba con 40 parques nacionales, muchos de ellos cercanos a la ciudad de México. Prácticamente todas las declaraciones y entregas de los parques nacionales tuvieron lugar durante el gobierno de Lázaro Cárdenas. En uno de los anexos del libro, se ofrecen al lector las fechas de las declaraciones, mismas que van de 1936 a 1939. Fue, sin duda, una intensa actividad que se realizó por el gobierno federal pero que no benefició, necesariamente, a las comunidades que residían en dichos lugares, mismas que en ocasiones fueron incluidas en los proyectos, mientras que en otros casos hubo conflictos de importancia que dejan la duda acerca de la efectividad del proceso.

La autora describe con eficiencia y fluidez varios de los principales obstáculos que enfrentaron los “burócratas” —como llama con frecuencia a los empleados federales— que se encargaron de realizar los trabajos conducentes a definir el tamaño de los parques, las actividades a las que podían dedicarse los lugareños, y articular los conflictos que surgieron entre pueblos que tenían prácticas de uso contrapuestas a las diseñadas por los ingenieros del recién creado Departamento Forestal y de Caza y Pesca, organismo instituido en 1935. Esa burocracia fue dirigida por Miguel Ángel de Quevedo, personaje que durante el gobierno de Porfirio Díaz había sido clave en el diseño de políticas para la protección de los bosques. En aquel entonces, el camino tomó un curso distinto. El movimiento revolucionario eliminó posibles soluciones para el cuidado de los bosques. Cárdenas eligió a uno de los expertos de mayor peso para darle sentido a una de las políticas de Estado que, consideramos, es poco conocida de su administración. En números redondos, 827 000ha de bosques fueron protegidas bajo distintas modalidades, varios miles de ellas en forma de ejido.

Consideramos oportuno mencionar que si bien el título del libro hace referencia al periodo 1910-1940, en realidad el énfasis

se centra en la presidencia de Lázaro Cárdenas. No es un planteamiento que desarrolle un proceso largo, en el que se analicen las políticas generadas en los diferentes niveles de gobierno en años anteriores, sino que más bien parece responder a la lógica de tomar la Revolución como una continuidad que encuentra su punto culminante en el periodo tratado. Es decir, con Cárdenas la Revolución encuentra su momento más alto. Esta idea es frecuente en muchos historiadores y la tradición historiográfica es extensa en ese sentido.¹

La autora, entre los varios argumentos que ofrece para explicar la política del momento, señala que el cuidado de los bosques forma parte de la propuesta de país. Es decir, una nación que tiene como centro lo rural. El futuro, no es el mundo urbano, sino la conservación. Además, los parques nacionales se establecían con la idea de promover el turismo familiar, la vida sana, los escenarios que fortalecen el espíritu. Los residentes de las ciudades tenían un espacio donde estar en contacto con la naturaleza. Los bellos escenarios estaban al alcance con la modernidad que significaba el automóvil. Toda la familia era parte de ello. Por otra parte, el desarrollo de la actividad turística daba empleo a los residentes de las regiones protegidas. Éstos se dedicaban a elaborar y servir alimentos, así como a organizar excursiones. La salida de Cárdenas y el cambio de proyecto acerca del futuro del país, señala la autora, hacia el desarrollo industrial y urbano, imprimieron un cambio en las políticas sobre los parques nacionales.

En otro sentido, consideramos importante destacar que no resulta extraño que sea una autora estadounidense quien se haya hecho las preguntas que la llevaron a desarrollar este tema, poco abordado aún por historiadores mexicanos. De igual forma, que sea la Universidad de Arizona la que sustenta la publicación del

¹ Somos de la idea de que este es parte de una idealización que debe observarse con más cautela.

libro. En Estados Unidos, y en particular en el oeste, existe una larga tradición historiográfica sobre temas ambientales de diversa índole, incluido el de los parques nacionales, con autores que van desde Bernard de Voto hasta uno de los más polémicos, Donald Worster, por mencionar sólo algunos de los más conocidos. Se trata de una línea de investigación histórica que ha generado numerosos libros y discusiones. La razón de ello es que el paisaje, y en este caso los parques nacionales, fueron parte de intensas discusiones acerca de cómo debía desarrollarse el oeste estadounidense. Los primeros parques nacionales, como Yellowstone Park (1872) y Grand Teton (1879), son el resultado de una forma de pensar acerca de la relación entre las generaciones presentes, las formas de poblamiento –prioritarias en ese momento– y las generaciones del futuro.

¿Cómo aprovechar los recursos naturales? ¿Quién debe beneficiarse de ellos? ¿Cómo se deben proteger los recursos? ¿A quién se afecta con la protección de algunas áreas? ¿A quién se beneficia? Las implicaciones de la protección de una zona están profundamente vinculadas con otros recursos, como el agua. Forestar una zona o permitir la tala genera cambios en las corrientes superficiales así como en los mantos acuíferos. También modifica flora y fauna; por lo tanto, cambia prácticas sociales de caza y pesca. Personajes que son parte de todo ello, como John Muir o Gifford Pinchot, plantean problemas como los señalados desde los últimos años del siglo XIX. La historiografía estadounidense ha profundizado en ellos desde hace muchos años. La Universidad de Arizona, que comparte muchas preocupaciones sobre medio ambiente en la frontera con México –más allá de las polémicas recientes en lo referente a la migración de mexicanos– y que tiene una historia muy relacionada cotidianamente con nuestro país en función de las corrientes internacionales, explica por qué la producción historiográfica va en el sentido de trabajos como *Revolutionary Parks*. Dicho de manera simple, obser-

var el medio ambiente en sus diferentes ámbitos es una práctica común en el mencionado ámbito académico. Por ello, la aportación es resultado, por supuesto de la autora, pero también de toda una corriente historiográfica que tiene una larga tradición en el oeste estadounidense y específicamente en Arizona.

Por otra parte, no como problema del libro en cuestión, pero sí como un conjunto de preguntas que surgen de su lectura, surgen algunas consideraciones. ¿Cómo se usaron los recursos forestales antes de la presidencia de Lázaro Cárdenas? ¿Qué relación se establece con otras formas de uso del suelo, como la agricultura? ¿Cuál fue el efecto de la declaración de los parques nacionales con la idea de conservar la naturaleza? ¿Se mantuvo en los residentes de las zonas declaradas la idea de conservar la naturaleza? ¿Fue sólo una moda sexenal?

Así, por ejemplo, en Estados Unidos, el presidente Franklin D. Roosevelt dio prioridad al cuidado de los bosques, actividad en la que participaron miles de jóvenes voluntarios como parte de un gran movimiento nacional. Se sembraron varios millones de árboles como respuesta a un fenómeno natural que provocó un cambio significativo: *the Dust Bowl*, en el que se formaron enormes nubes de tierra que afectaron miles de hectáreas y por el cual murieron miles de cabezas de ganado. Esta experiencia marcó la necesidad de mantener el equilibrio entre el uso intensivo del suelo y el cuidado de los bosques, entre otros factores que fueron considerados. Fue para muchos un caso en el que la mecanización generó un serio problema, por lo que era necesario detener la manera en que se desarrollaba la agricultura. *The Dust Bowl* fue un fenómeno que propició el fortalecimiento de organizaciones ambientalistas.

¿Fue un factor para que Cárdenas decidiera intervenir y crear parques nacionales con el fin de prevenir fenómenos semejantes? ¿Fue una motivación personal, o procesos como el mencionado tuvieron relación con la necesidad de actuar para en su momento,

detener uno de los miedos que empezaron a movilizar a diversos sectores de la comunidad internacional? Estas son sólo algunas de las inquietudes que despierta un libro que sin duda es una aportación que obliga no sólo a la lectura de sus páginas, sino que abre caminos a otros problemas que deben ser observados con otras preguntas.

La autora decidió hacer un relato de los retos que implicó la declaración de cuatro parques nacionales, de un universo de 40: Lagunas de Zempoala, Popocatepetl-Iztaccíhuatl, la Malinche y el Tepozteco. Cada uno tiene sus particularidades y representó conflictos de distinta índole. En términos generales, nos permite plantear la diferencia tan profunda en la manera en que se impactó a las comunidades con las disposiciones de orden federal. Las implicaciones de cómo se ejerce el poder y los cambios que supone en las costumbres, el uso del suelo, la transformación de actividades, y la difícil relación entre la producción y la conservación.

Revolutionary Parks es una aportación que obliga a proponer muchas otras preguntas y plantea la enorme tarea que la historiografía mexicana tiene ante sí.

Marco Antonio Samaniego López
Universidad Autónoma de Baja California

MOISÉS GONZÁLEZ NAVARRO, *Miguel Hidalgo/ La novela de la Revolución*, Guadalajara, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 2010, 139 pp. ISBN 978-607-9016-31-9

Las conmemoraciones del centenario del inicio de la guerra que llevó a la independencia (1910) y del bicentenario (2010) fueron distintas desde cualquier punto de vista. Las primeras tuvieron